
ADMINISTRACIÓ DE JUSTÍCIA / ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
Tribunal Superior de Justicia / Tribunal Superior de Justicia

04467-2024

SECCION PRIMERA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

D^a. GLORIA HERRÁEZ MARTÍN LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma Valenciana, Sección 1,

Hace saber: Que en el PROCEDIMIENTO ORDINARIO [ORD] con el número 1/000058/2022-S interpuesto por PARDO FORCADELL SL y MIGUEL PARDO PASCUAL contra Acuerdo de la Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón, de 17-12-2021 (BOP 153 de 23-12-21) de la C^a de Política Territ., O.Públicas y Movilidad de la GV, que aprueba definitivamente el Plan General estructural del municipio de Castellón de la Plan ha recaído resolución en fecha 14 de junio de 2024, dictada por la Sección 1^a de la Sala Contencioso-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en Procedimiento Ordinario núm. 58/2022, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

LA SALA FALLA

Estimar parcialmente el recurso contencioso administrativo interpuesto por D. Miguel Pardo Pascual y Pardo Forcadell SL, contra el acuerdo de la Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón, de fecha 17 de diciembre de 2021, de aprobación definitiva del Plan General Estructural de Castellón, declarando que es contrario a Derecho, en el extremo correspondiente a la clasificación de la parcela catastral 12900A150000370000HK, polígono 150, parcela 37, desestimándolo en lo restante.

VALENCIA, a diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro.
GLORIA HERRÁEZ MARTÍN
LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA